



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES**  
**ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

**ACTA**

**ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA**  
**ENCUENTRO N°1 PROVINCIA DE ELQUI**

**MOMENTO N°1: Entrega de información preliminar sobre la medida a consultar a los pueblos indígenas**

En La Serena, a 21 del mes de julio del año 2018, siendo las 10: 45 horas en salón de reuniones del Liceo Gabriela Mistral de La Serena, ubicado en calle Benavente N°560, comuna de La Serena, Región de Coquimbo, se procede a realizar el PRIMER ENCUENTRO, MOMENTO N°1, correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN PRELIMINAR SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es, "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Indígenas de 1° a 6° año básico".

**I) Constancia de la reunión: SI/NO**

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria:     Sí
- Se entrega la información a todos los asistentes en forma igualitaria:     Sí
- La información entregada es relativa a la consulta de bases curriculares convocada:   Sí
- La información es suficiente:     Sí
- La información es expuesta en forma clara:   Sí
  
- Otros aspectos para dejar establecidos en el acta:

La Educadora Tradicional de la escuela Intercultural Diaguita Huachalalume, señora Ema Pereira Álvarez, junto a la facilitadora cultural de la Consulta Indígena, Andrea Ponce, realizan ceremonia de Llellipun en el patio central del Liceo Gabriela Mistral de La Serena previo al inicio del primer encuentro. Seguido de ello, Andrea Ponce da inicio a la jornada presentando y saludando a las autoridades presentes, representantes de comunidades indígenas, educadores tradicionales y público general presente en el encuentro. En la actividad estuvo presente el Jefe Provincial de Limarí, José Manzano Álvarez, en representación del Seremi de Educación; el equipo de Consulta Indígena, funcionarios de la Secreduc Coquimbo y representantes de comunidades indígenas.

La Coordinadora Regional de Interculturalidad de la Secretaria Regional Ministerial de Educación Coquimbo, Luz Ximena Cabrera Gallardo, da a conocer las etapas correspondientes al proceso de la Consulta. Seguido de ello, el Jefe Provincial de Limarí, José Manzano Álvarez, entrega su visión a nombre del Seremi de Educación, saludando y reconociendo a los pueblos indígenas, enfocando su discurso en reconocer a los pueblos afectos a la medida Consulta.

La Coordinadora Regional presenta al equipo de trabajo de la Región de Coquimbo y abre el primer momento del encuentro 1, mediante la presentación de un Power Point que contiene información general sobre la Consulta Indígena.

En esta primera instancia se abordaron los siguientes temas:

- Buscar el diálogo mediante la Consulta Indígena, en acuerdo con todos los participantes.
- Se presenta la iniciativa de trabajar Bases Curriculares como propuesta de asignatura.
- Se da a conocer que se trabajará en función de las propuestas de los pueblos.

- Se menciona la dinámica de la jornada indicando, que esta consta de dos momentos: en el primero se entregará información general, mientras que en el segundo se definirán intervinientes y la metodología de trabajo.
- Se informa que el próximo encuentro será en la misma comuna y en el mismo lugar.
- Se explica que las etapas son cinco en total y se dan a conocer sus respectivos plazos, aclarando que se puede llegar a un consenso entre los pueblos para la provincia de Elqui.
- Se menciona que el consenso se realizará en para las siguientes etapas pendientes, fechas, lugares y hora de estos encuentros.
- La coordinadora regional explica que el proceso se realizará mediante el principio de la buena fe, respeto y valorización entre los pueblos, además se trabajará bajo el criterio de flexibilización (respecto a las fechas cuando y lugares donde se realizarán los encuentros).

Los asistentes realizan observaciones respecto a los siguientes puntos:

- Eduardo Vilo, Presidente de Asociación Indígena, plantea que entre los pueblos debería ser acordado un ministro de fe, y que este proceso debe ser consensuado.
- Luz Ximena, coordinadora regional, explica que se solicitó observador de DDHH, pero no se presentó nadie
- Eduardo Vilo, agrega que no está de acuerdo con que se utilice el Decreto 66, para fines de la Consulta, pues deja atrás al Convenio 169 que, a juicio del asistente, sí cumple con los requerimientos.
- La coordinadora regional explica que, en las orientaciones recibidas, desde Santiago, se indica la normativa.

Siendo las 11:45 horas se da paso al café temático, momento de receso para luego dar inicio al segundo momento.

No hay más observaciones

**II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:**

No hay observaciones.

Siendo las 12.15 horas, finaliza la presente reunión.

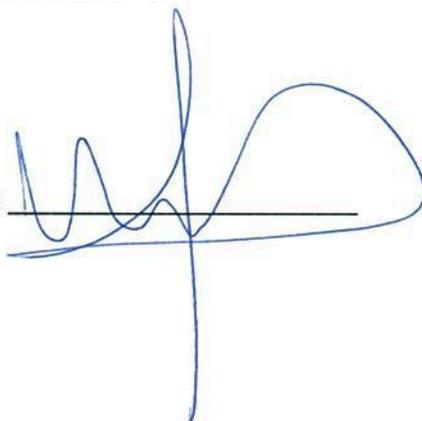
En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

- a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe, señor** según facultades delegadas por Resolución N° 1982 del 11/07/2018, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Coquimbo, de fecha 27/07/2018:

**Nombre: Claudio Conejeros Molina**

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke extending downwards, written over a horizontal line.

*[Handwritten signature]*

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Ana Godsi buenas

Comunidad a la que pertenece: Comunidad AMAKAY KAKAN

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: *[Handwritten signature]*  
MÓNICA GONZÁLEZ VERGARA

Comunidad a la que pertenece: COMUNIDAD AMAKAY KAKAN

Firma: *[Handwritten signature]*

Nombre: Fabiola Soledad Flores Araya

Comunidad a la que pertenece: Comunidad Indígena Titakin de las Cardas

Firma: *[Handwritten signature]*

Nombre: MARITZA FLORES ARAYA

Comunidad a la que pertenece: Comunidad Indígena TITAKIN de las CARDAS

Firma: *[Handwritten signature]*

Nombre: ANA CANIHANTO

Comunidad a la que pertenece: Capuriso

Firma: [Handwritten Signature]

Nombre: Marina Guayas Florellou

Comunidad a la que pertenece: Asociación de Mujeres Wari'pura Tuncuri Mopuche

Firma: [Handwritten Signature]

Nombre: Marcia Albanés Cárcamo

Comunidad a la que pertenece: Organización <sup>Nº Acreditación 0408023</sup> Tigua Indígena - Dicaquito

Firma: [Handwritten Signature]

Nombre: M<sup>ra</sup> Inés Toñi Romar

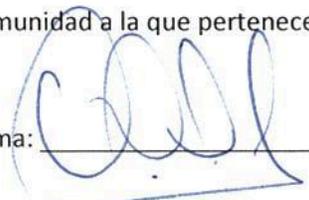
Comunidad a la que pertenece: Asociación de Mujeres Indígenas de

Firma: Coquimbo, Zorro NAWEN.

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Jaime Jiménez Cortez

Comunidad a la que pertenece: Mopuche Kokimpu

Firma: 

Nombre: María Elizabeth Germán Mouquetual

Comunidad a la que pertenece: Mopuche ZOMO NEWEN

Firma: 

Nombre: Camila Díaz Tori

Comunidad a la que pertenece: Comité de Vivienda con pertinencia indígena

Firma: 

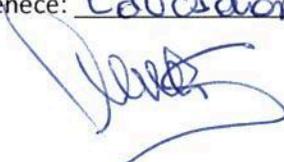
Nombre: Luis Moreno Gedoy

Comunidad a la que pertenece: comité de vivienda con pertinencia indígena

Firma: 

Nombre: Yuma Sangua Surco

Comunidad a la que pertenece: Educadora de lenguas y culturas Aymaras

Firma: 

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Jaime Huerta Castillo

Comunidad a la que pertenece: TITAKIN LAS ANDES

Firma: [Firma]

Nombre: Rosa Quintana Blanco

Comunidad a la que pertenece: "Mapuche" Educadora tradicional"

Firma: [Firma]

Nombre: Jesús Cereales Flores

Comunidad a la que pertenece: Mapuche

Firma: [Firma]

Nombre: Christian Aquimilla

Comunidad a la que pertenece: Asociación APTA

Firma: [Firma]

Nombre: Christian S. Piruki

Comunidad a la que pertenece: Actes: orfebrenia (cebrafe)

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Estela Veto

Comunidad a la que pertenece: mapuche

Firma: 

Nombre: Kennec Pirra J.

Comunidad a la que pertenece: Mapu Ta Niñin Cofo mapuche.

Firma: 

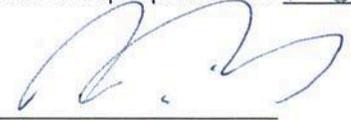
Nombre: Eduardo Sileo B.

Comunidad a la que pertenece: Mapu Ta Niñin Cofo Mapuche.

Firma: 

Nombre: Diego Pilloncos Antiquel.

Comunidad a la que pertenece: Asamblea Pueblos Originario Valle elxi.

Firma: 

Nombre: \_\_\_\_\_

Rut N°: \_\_\_\_\_

Comunidad a la que pertenece: \_\_\_\_\_

b) Por los representantes de los pueblos indígenas asistentes:

Nombre: Arturo Lincoy Feiguan

Comunidad a la que pertenece: Mapuche - Educador Tradicional

Firma: 

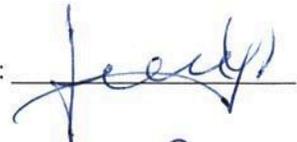
Nombre: FERNANDA ARDILES GUERRA

Comunidad a la que pertenece: ASOCIACIÓN WARMI PURATINKUY

Firma: Fernanda Ardiles

Nombre: Socquelina Ardiles Guerra

Comunidad a la que pertenece: Asociación Wamipura tinkuy

Firma: 

Nombre: Ana Reine Alvarez

Comunidad a la que pertenece: As. Diaguita Elquis Lastay (Educatora Tradicional)

Firma: 

Nombre: ROSARIO CORDOVA

Comunidad a la que pertenece: AS. DIAGUITA ELQUIS LASTAY. 